

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA TRANSPORTES LOS HERMANOS TRANSLOSHER S.A"; LLEVADA A CABO EL DÍA SABADO VEINTICUATRO DE MARZO DEL 2018.

En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE LOS HERMANOS TRANSLOSHER S.A"; Señores: BERREZUETA SUAREZ RENE ELADIO con numero de cedula de ciudadanía 0102608635, NARVAEZ PESANTES FREDDY GIOVANNI con numero de cedula de ciudadanía 0105429450, NARVAEZ REYES JASON con numero de cedula de ciudadanía 0703696476, NARVAEZ REYES JOSE MARIA con numero de cedula de ciudadanía 0702484676, NARVAEZ REYES MIGUEL ANGEL con numero de cedula de ciudadanía 0100743533, NARVAEZ REYES RAUL ELADIO con numero de cedula de ciudadanía 0703207035, NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO con numero de cedula de ciudadanía 0702862814, NAULA PUCHA JOSE LORENZO con numero de cedula de ciudadanía 0701038523, PESANTEZ CEDILLO MARIA UBALDINA con numero de cedula de ciudadanía 0706039955, PESANTEZ MARQUEZ CARMITA CECILIA con numero de cedula de ciudadanía 0703176149, PESANTEZ MARQUEZ MARCELO RIGOBERTO con numero de cedula de ciudadanía 0103965158 debidamente representado por la señora PESANTEZ MARQUEZ CARMITA CECILIA con numero de cedula de ciudadanía 0703176149, REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO con numero de cedula de ciudadanía 0703826032, REYES NARVAEZ LUIS TARQUINO con numero de cedula de ciudadanía 0703958173, SUAREZ OCHOA HILFER LUIS con numero de cedula de ciudadanía 0701188716, se encuentra por consiguiente el 100 por 100 ciento del capital suscrito de la Compañía, por lo que deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Para acto seguido el señor NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO presidente de la compañía declarar instalada la junta, y poner en conocimiento el siguiente orden del día a tratarse, como son: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Es así que el señor NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO presidente de la compañía toma la palabra da la bienvenida y pide al Señor José Narvaez Gerente de la Compañía y que actuará como secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Para acto seguido el presidente pedir al señor NARVAEZ REYES RAUL ELADIO, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición, manifestando, que el gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la condición financiera de la empresa al término del ejercicio económico 2017. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan la administración de la empresa por tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2017. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba éste informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pide al Gerente que ponga en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Es así que el presidente pide al señor NARVAEZ REYES JOSE MARIA gerente general que de

lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un activo de US\$ 33928.95 un pasivo de US\$ 5697.11 y un patrimonio de US\$ 28231.84. En el año 2017 los ingresos han sido favorables, obteniéndose como resultado una utilidad. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto de Seguridad Social. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide al Gerente que dé a conocer el siguiente punto del orden del día, el Gerente pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y determinación de la amortización de la pérdida del año 2016. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Contadora de la compañía que de lectura a los Estados Financieros y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura a los Estados Financieros, manifestando que tiene ingresos \$187139.44, y unos gastos de \$158729.48, obteniéndose una utilidad de \$28409.96, que de acuerdo a la ley de Régimen tributario Interno podemos amortizar el 25% sobre esta utilidad de la cual nos da \$7102.49, es así que señores accionistas les comunico que podemos amortizar los \$5155.64 que existe de pérdida del año 2016 debido a que cubre este 25% legalmente aceptado, es así que de la utilidad se ha restado la pérdida de \$5155.64 y el impuesto a la renta de \$5426.50 quedando una utilidad a distribuir de \$ 17827.82; también la contadora informó que existe unos activos de \$33928.95, pasivos de \$5697.11 y un patrimonio de \$28231.84, por lo que la contadora termina la lectura de los estados Financieros. Para acto seguido el presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los Estados Financieros, aceptan que se amortice la pérdida total, así como también aprueban que se acumulen las utilidades. Sin tener otro punto más que tratar siendo las 10:30 am, el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 11:00 se instala la junta y se da lectura al acta siendo ésta aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza autorizan al gerente y al contador a ingresar los Estados Financieros, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la Ley.

Para constancia firman todos los socios asistentes.



BERREZUETA SUAREZ RENE ELADIO
0102608635



NARVAEZ REYES JASON
0703696476



NARVAEZ REYES MIGUEL ANGEL
0100743533



NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO
0702862814



PESANTEZ CEDILLO MARIA UBALDINA
0706039955



REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO
0703826032



SUAREZ OCHOA HILFER LUIS
0701188716



NARVAEZ PESANTEZ FREDDY GIOVANI
0105429450



NARVAEZ REYES JOSE MARIA
0702484676



NARVAEZ REYES RAUL ELADIO
0703207035



NAULA PUCHA JOSE LORENZO
0701038523



PESANTEZ MARQUEZ CARMITA CECILIA
0703176149



REYES NARVAEZ LUIS TARQUINO
0703958173



PESANTEZ MARQUEZ MARCELO RIGOBERTO
0103965158
APODERADA: PESANTEZ CARMITA
C.I. 0703176149